

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****49****ALCALÁ DE HENARES****OTROS ANUNCIOS**

Anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares de extravío Carta de Pago relativo al expediente número 5029, con la empresa Espasa Calpe, S. A.

Extraviada por la empresa interesada la Carta de Pago original, expedida por la Intervención Municipal de este Ayuntamiento de 22 de mayo de 2015, por importe de 980,77 euros, que corresponde a la garantía definitiva constituida por la empresa Espasa Calpe, S.A., para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito para el “Suministro Bibliográfico a los Centros dependientes del Servicio de Bibliotecas de la Concejalía de Cultura” (expediente número 5029).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento que lo presente en el Área de Contratación de este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la Legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 14 de enero de 2021.—El secretario titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, P. D., la técnico del Área de Contratación, María Pilar Martín Rodríguez.

(02/1.410/21)

